SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 29455
17/05/2020 14:27

Expediente:
684/014945

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
VIDAL MATAS, VICENÇ (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÉS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y CATALUNYA EN COMÚ PODEM) y D. VICENÇ VIDAL MATAS, Senador designado por el Parlamento de las Illes Balears, del GRUPO PARLAMENTARIO IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÉS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y CATALUNYA EN COMÚ PODEM), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

AENA y Contratas Externas Islas Baleares: entre las medidas económicas que aprobó el Gobierno el 17 de marzo se estableció que las Administraciones Públicas puedan indemnizar a sus contratistas por los daños y perjuicios que les causara la suspensión temporal de sus contratos. Sin embargo, esta disposición deja fuera los contratos adjudicador por entidades públicas que coticen en bolsa y no tengan ingresos en los Presupuestos Generales del Estado, como en el caso de AENA.

La decisión de AENA puede ser injusta, teniendo en cuenta que el gestor aeroportuario es una empresa de titularidad pública por un 51% de ENAIRE, pero tiene el 49% de su capital en manos privadas. AENA tuvo unos ingresos de 4.503 millones de euros, con un beneficio de nada menos que de 1.442 millones de los que pretende dar unos 600 millones en dividendos.

Este Senador de Compromís pregunta:

¿Va el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y AENA reconsiderar la decisión y actuar como el resto de las administraciones y empresas públicas y privadas, compensando a sus contratistas de los daños que sufran?

¿Es consciente que si esta decisión de AENA no cambia supondrá que las empresas de servicios hagan un ERTE que podría afectar a más de 10.000 trabajadores en toda España?

¿Qué número de contratos ha suspendido AENA en los Aeropuertos de Baleares

desglosado por empresa, monto económico y número de trabajadores afectados?

¿Qué número de los trabajadores afectados por ERE/ERTE son fijos de plantilla, temporales o fijos discontinuos en los aeropuertos de AENA en los Aeropuertos de Baleares?

¿Qué medidas ha tomado el SEPE para que se paguen las cantidades correctas en los ERE/ERTE de todos los trabajadores afectados en los aeropuertos de AENA en Baleares?

¿Cuántos trabajadores del sector turístico relacionado con AENA (PMR. Iberia, Air Europa, Control de Pasaporte¿) han sido afectados por ERTE/ERE en los Aeropuertos de AENA Baleares?

Firmado electrónicamente por:
CARLES MULET GARCÍA
VICENÇ VIDAL MATAS
Fecha Reg: 17/05/2020 14:27 Ref.Electrónica: 103958 -